

LOS FRANCISCANOS
EN EL
NUEVO MUNDO
(SIGLO XVII)

II

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo.

ORGANIZA:

- Monasterio Franciscano de La Rábida.

PATROCINAN:

- Comisión Nacional del V Centenario.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Patronato del V Centenario de Huelva.
- Comisión Episcopal para el V Centenario.

COLABORAN:

- Universidad Hispanoamericana de Sta. María de La Rábida.
- Caja de Ahorros de Huelva.
- Industrias Químicas de Huelva.
- Afinsa-Central de Peregrinaciones.
- Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y Moguer.

Actas del III Congreso Internacional
sobre
LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO
(siglo XVII)

La Rábida, 18-23 de septiembre de 1989



Editorial DEIMOS, S. A.
Glorieta del Puente de Segovia, 3. Telf. 479 23 42
28011 MADRID

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Presidente de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. LUIS YAÑEZ BARNUEVO
Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y Presidente de la Comisión Nacional del V Centenario.

Rvmo. P. Fr. JOHN VAUGHN
Ministro General de la Orden Franciscana.

Excmo. Sr. D. JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla y Presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario.

Excmo. Sr. D. MANUEL EUGENIO ROMERO CASTILLA
Presidente de la Diputación de Huelva y del Patronato del V Centenario.

Excmo. Sr. D. RAFAEL GONZALEZ MORALEJO
Obispo de Huelva y Presidente de la Comisión Diocesana del V Centenario.

Rvdo. P. Fr. ANTONIO ENRIQUEZ GUERRERO
Ministro Provincial de la Provincia Bética Franciscana.

Excma. Sra. D^a. PILAR PULGAR FRAILE
Alcaldesa de Palos de la Frontera.

Excmo. Sr. D. JUAN CEADA
Alcalde del Ayuntamiento de Huelva.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DIAZ OLIVARES
Alcalde del Ayuntamiento de Moguer.

COMISION ORGANIZADORA

Director: Dr. PAULINO CASTAÑEDA (Universidad de Sevilla).

Vicedirectores: Fr. LUIS BLANCO (Monasterio de La Rábida).
Dr. PEDRO BORGES (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Dr. JUAN MARCHENA (Universidad de Sevilla).

© Reservados los derechos de propiedad
Foto de portada: José L. de las Cuevas Batlle

I.S.B.N.: 84-86379-12-1 • Depósito legal: M. 14.765-1991 • Composición: DEIMOS. Glorieta del Puente de Segovia, 3 • Tel. (91) 479 23 42 - 28011 Madrid • Imprenta FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid.

REDUCCIONES FRANCISCANAS EN PARAGUAY EN EL S. XVII.

Por Dra. MARGARITA DURAN

Universidad de Asunción. Paraguay.

Introducción.

La ausencia de metales preciosos en la Provincia del Paraguay hizo que la Corona española no tuviera prisa en conquistarla. Paraguay no atraía a los europeos, y como la evangelización llegaría con la conquista, también aquélla se hizo esperar. Bien lo dijo el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, cuando Fray Bernardo de Armenta -con ayuda de algunos indios- quiso levantar una capilla en Asunción hacia 1542:

“Donde no hay oro ni plata no hay necesidad de bautismo” (1).

Recordemos que la Iglesia que llega a América, es una Iglesia atada a la Corona española por el sistema del *Real Patronato*. La Iglesia fue un instrumento del poder civil para que con la evangelización se pudiera establecer el dominio europeo en esas regiones.

Fueron las órdenes religiosas, y principalmente la franciscana, las que se ocuparon de la administración de los naturales. Tan sólo en el Siglo XVI llegaron a América 2.437 franciscanos, de los cuales 1.504 lo hicieron durante los últimos 40 años (2).

(1) Carta de Fray Bernardo de Armenta al Rey, escrita en Asunción en 1544. La misma se halla transcrita en la obra del Padre Antonio Córdoba: “*Los Franciscanos en el Paraguay*”, Buenos Aires, 1937, pp. 14 ss.

(2) Pistoia, Benito H. “*Los Franciscanos en el Tucumán, 1566-1810*”, Salta, Argentina, 1973, p. 9.

Por qué la monarquía española prefirió a los franciscanos a las otras órdenes religiosas? El Gobernador criollo, Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) lo explica:

“Los franciscanos son los únicos religiosos que necesita esta provincia, porque son pobres y se contentan con poco, mientras que las demás atienden a sus comodidades de fundar colegios y haciendas con qué sustentarse” (3).

Y prosigue Hernandarias:

“Hace cuarenta años que conozco a los religiosos de la orden del seráfico Padre San Francisco y que los he visto predicar, enseñar y adoctrinar a los indios . . . siempre expuestos a los más grandes riesgos y penas . . . trabajando día y noche . . . recorriendo los peores caminos . . . con gran amor y caridad” (4).

Como se puede apreciar por medio de estos documentos, los franciscanos significaron para la Corona eficacia en la labor evangelizadora y un mínimo costo a su administración.

“El Río de la Plata y su miseria habían dejado de atraer a los europeos, incluso a esos profesionales de la pobreza que eran los franciscanos. Para obtener que religiosos de la metrópoli aceptaran enrolarse en expediciones hacia esa región, eran necesarios esfuerzos considerables de parte de las autoridades civiles y franciscanas, y hubo numerosas deserciones en el trayecto (a las Canarias, o al Brasil, por ejemplo), y numerosas huidas hacia el Perú, donde la vida era más fácil. Además de algunos inadaptados sociales, solamente los Frailes más resueltos y que creían más firmemente en su misión aceptaron venir y quedarse en el Río de la Plata” (5).

Citemos, entre otros, a Juan de Rivadeneira, custodio y fundador de los primeros conventos: a Luis Bolaños y Alonso de San Buenaventura, iniciadores de las reducciones guaraníicas; a Martín Ignacio de Loyola, sobrino del fundador de la Compañía de Jesús, quien luego de misionar en el Oriente, se alistó para las reducciones del Paraguay y Río de la Plata. Ocupó la sede del Obispado, con asiento en Asunción, y desde allí defendió a los naturales, impulsó las reducciones y organizó el Primer Sínodo Diocesano del Río de la Plata en 1603.

Contemporáneos de Bolaños fueron Alonso Velázquez, Juan de Córdoba y Antonio de Arredondo, doctrineros por más de medio siglo de las reducciones de Yaguarón, Caazapá y Yuty, en la Provincia del Paraguay.

(3) Carta de Hernandarias al Rey, del 28 de julio de 1616, en *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, T. II, N^o. 5, p. 46.

(4) Certificación de Hernandarias al Rey, del 26 de agosto de 1618. *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Año 5, Ns. 6 y 7, Buenos Aires, 1946-47, pp. 57 y 58.

(5) Nécker, Louis, *“Indiens Guaraní et Chamanes Franciscains. Les Premiers Réductions du Paraguay (1580-1800)”*. Ed. Anthropos, Paris, 1979, p. 40.

Estos religiosos, junto con las vocaciones nativas que fueron surgiendo desde 1582 en adelante, jugaron un papel preponderante en la pacificación y evangelización de los guaraníes y, por ende, en el establecimiento del dominio español en el Río de la Plata.

1.- Primeros contactos de franciscanos y guaraníes.

La fiebre de oro que se originó en Europa con el rescate de Atahualpa hizo que hombres de la talla de Don Pedro de Mendoza usaran su fortuna para armar por su cuenta una expedición al Río de la Plata. La meta fue la búsqueda del camino que les condujera al imperio incaico, rico en minas de oro y plata.

Mendoza llega a la tierra de los querandíes en 1536, trayendo consigo a 1.500 hombres, quienes exigen a los naturales la provisión de alimentos para su subsistencia. Como no eran plantadores, los querandíes se niegan alimentarlos y los blancos atacan por la fuerza. El hambre y la mortandad obligan a los europeos a despoblar Buenos Aires. Parte de la expedición remonta el Paraná hasta llegar a la tierra de los guaraníes.

Los *carios* les proveen de víveres y fundan allí el Fuerte de Nuestra Señora de la Asunción en 1537. Esta parcialidad guaraní fue “descubierta” por los españoles en momentos críticos en que el hambre, la necesidad de brazos para el servicio, la disponibilidad de mujeres y la amistad con los guaraníes se hacían imprescindibles. Por su parte, los carios pretendían la “alianza” con los *karai* o señores poderosos para acabar con los *guaicurúes* y *agaces*, indios chaqueños, enemigos acérrimos de los guaraníes, causantes de tantas guerras y hostigamientos.

Esta “alianza” hispano-guaraní la vemos reflejada en la carta de Antonio Rodrigues, uno de los primeros conquistadores de los carios:

“Llegamos con mucha hambre y falta de mantenimientos . . . Iba por nuestro capitán un hombre llamado Salazar . . . y concluyóse que hiciese allí fortaleza . . . Y un hombre que llevábamos, que sabía la lengua, empezó a decir a aquellos gentiles que nosotros éramos hijos de Dios y que les traíamos nuestras cosas, cuñas, cuchillos y anzuelos y con esto holgaron y nos dejaron en paz hacer fortaleza muy grande de maderos muy grandes y así poco a poco hicimos una ciudad . . . de manera que se juntaron en ella 600 hombres. Los cuales vinieron a tanta ceguedad que pensaron que el precepto “crescite et multiplicamini” era valioso, y así dándoles los gentiles sus hijas hincharon la tierra de hijos, los cuales son muy hábiles y de gran ingenio” (6).

(6) Cita tomada de Meliá, Bartomeu: “*El Guaraní Conquistado y Reducido*”, Biblioteca Paraguaya de Antropología, vol. 5, Asunción, 1986, p. 19.

La economía agrícola de los guaraníes hizo posible la conquista y colonización de la Provincia del Paraguay. El espíritu guerrero de estos indios se vio fortalecido con la presencia de los españoles y sus arcabuces, frente a indígenas chaqueños. Los españoles, a su vez, se aprovecharon del conocimiento que los guaraníes tenían del terreno y de su capacidad para hacer largas caminatas, además de acrecentar con ellos el número de guerreros.

Una vez que los españoles comenzaron a asegurar su dominio sobre la tierra de los guaraníes y a incorporarlos a éstos a un sistema de servidumbre, comenzaron las primeras rebeliones indígenas y las consiguientes represiones armadas.

Es entonces cuando llegan a Asunción, procedentes de las costas del Brasil, Fray Bernardo de Armenta y Alonso Lebrón, los primeros franciscanos del Río de la Plata. La Provincia del "Nombre de Jesús", fundada por Armenta en la costa atlántica en 1538 se traslada a Asunción cuando éste acompaña al Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca en su viaje por tierra hasta Asunción en 1542.

Acerca de las manifestaciones de resistencia guaraní ante el dominio y vasallaje a que le sometieron los españoles, Armenta escribe al Rey en 1544:

"Por la mala orden y tratamiento que hizo a los indios (Cabeza de Vaca) se inquietó la tierra en tal manera que hubo necesidad de hacerles guerra para apaciguarlos" (7).

Además de Armenta y Lebrón, varios franciscanos llegaron a tomar contacto con los guaraníes, entre ellos el Obispo Pedro Fernández de la Torre, el primero en ocupar la sede del Río de la Plata, en Asunción del Paraguay, en 1556. Este defendió a los indígenas ante apresamientos masivos ordenados por el Tte. Gobernador Felipe de Cáceres, acusándolo de haber salido de la ciudad con el propósito de descubrir el camino de Tucumán. Sin embargo,

"desde que salió . . . procuró hacer guerra a todas las naciones deste río -dice el Obispo- saliéndoles de paz . . . mató y prendió muchos hombres, niños y niñas y les quemó sus casas y bastimentos" (8).

La presencia franciscana en el Paraguay cobra fuerza y vida con la llegada de Fray Alonso de San Buenaventura y Luis Bolaños en 1575. Ambos forman parte de la armada del Adelantado Juan Ortiz de Zárate,

(7) Armenta al Rey, Córdoba, *op. cit.* pp. 14 ss.

(8) *Archivo Nacional de Asunción*. Copia de Documentos, T. 8, f^o. 188, año 1573.

que después de más de dos años de travesía, toca tierra charrúa -hoy Uruguay-. Allí la tripulación se enfrenta con los nativos produciéndose bajas en ambos bandos. Según carta de Montalvo al Rey en 1576, los charrúas mataron a 42 españoles y poco faltó para que unos franciscanos -sin precisar nombres- fueran igualmente masacrados (9). Como la historia la escribieron los conquistadores, no tenemos noticias de la cantidad de indígenas muertos en la lucha por la defensa de sus tierras y su cultura.

Es probable que Bolaños y Alonso de San Buenaventura hayan mantenido algún contacto con los guaraníes de la isla de Santa Catalina, donde un tiempo atrás iniciaran su labor misionera Armenta y Lebrón, y más tarde otros religiosos (10), que junto al Capitán Hernando de Trejo fundaron el puerto de San Francisco en la costa atlántica en 1554.

Bolaños y su compañero llegan a Asunción -centro de la conquista española en el Río de la Plata- cuando los movimientos de rebelión indígena cubren gran parte de la Provincia del Paraguay. Con la implantación del sistema de encomiendas en 1556, aquella suerte de pacto inicial, impuesto por los españoles a los guaraníes, deseosos éstos de poner fin a tanta violencia, se vio definitivamente roto, cuando los encomenderos dejaron de tratar como parientes o cuñados a los indígenas para verlos como simples piezas de trabajo. El Padre Lorenzana dice al respecto:

“Porque se convirtieron en sus cuñados y parientes (los guaraníes) ayudaron a los españoles y los aceptaron en su territorio. Luego, sin embargo, viendo que aquéllos no los trataban como cuñados o parientes, sino como servidores, comenzaron a retirarse y a rehusar el servicio. Los españoles quisieron entonces obligarles, ellos tomaron las armas unos contra otros, y es así como se encendió la guerra que ha durado casi hasta nuestros días” (11).

La población guaraní fue diezmada y su economía decayó considerablemente con la continua saca de mujeres, previa quema de los ranchos y muerte o cautiverio de los hombres. Los niños eran apartados de sus hogares para servir en las casas de los españoles. Estos compraban y vendían mujeres guaraníes y las apostaban en los juegos. Por esa razón, la mujer indígena se resistió a dar vida de muerte a sus hijos a quienes los abortaba o mataba una vez nacidos. Así lo confirma el Gobernador Hernandarias en el año 1603:

(9) Nécker, *Op. cit.* p. 61.

(10) Lozano, Pedro. *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, T. 2. Imprenta Popular, Madrid, 1874, p. 382.

(11) Carta del Padre Lorenzana al Rey, del 6 de enero de 1621, en *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, Año VI, 1906, p. 46. Nécker, L. *Op. cit.* p. 30.

“Mujeres que mueren y revientan con sus pesadas cargas y a otras y sus hijas les hacen servir en sus granjerías y duermen en los campos y allí paren . . . y hay madres que matan a sus hijos en pariéndolos diciendo que lo hacen por librarlos de los trabajos que ellas padecen” (12).

Bolaños y Alonso de San Buenaventura toman contacto con esa realidad y se proponen llevar adelante un plan asistencial, antes que religioso y doctrinario. Felipe Franco, uno de los testigos de la llegada de estos religiosos al Paraguay, declaró que los mismos se ocuparon de “poner los indios en policía” (13), lo que podría significar su empeño en suprimir la cohabitación en casas sin divisorias, la desnudez, la poligamia, contrarias a la cultura occidental y cristiana.

En medio de la violencia por parte de los encomenderos y las reiteradas rebeliones indígenas, los franciscanos optaron por la pacificación del guaraní y su agrupamiento en pueblos como única alternativa posible de protección, aceptando su integración a la sociedad colonial. Dicha pacificación suponía por un lado la defensa de la población indígena, aunque por la otra, llevaba a sumar indios a la encomienda.

2.- Primeras reducciones guaraníicas.

Con Bolaños y San Buenaventura se inician las primeras reducciones guaraníicas. El agrupamiento de los indígenas en pueblo y la predicación en lengua guaraní son notas destacadas del método misionero, inaugurando por los franciscanos en el Paraguay. Bolaños aprende el idioma de los indios, y con ayuda de dos misioneros criollos, Fray Juan de San Bernardo y Fray Gabriel de la Anunciación, traduce al guaraní el Catecismo Limense, el mismo que en 1603 el Sínodo de Asunción declara único y obligatorio para todos los pueblos de lengua guaraní. Testigos de la época hablan de Bolaños como de un gran lengua y el Padre Diego de Torres Bollo, primer provincial de los jesuitas, dice de él en 1610:

“Es la persona a quien se debe más en la enseñanza de la lengua de los indios, por ser el primero que la ha reducido a arte y vocabulario, y traducido en ella la doctrina, confesonario y sermones” (14).

(12) Ordenanzas para el buen gobierno del Río de la Plata hechas por Hernandarias. Asunción, 29 de noviembre de 1603, en Gandía, Enriquè de: “*Francisco de Alfaro y la condición social de los indios*”, Buenos Aires, El Ateneo, 1939, p. 347.

(13) Millé, Andrés. “*Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su Convento del antiguo Buenos Aires, 1612-1800*”, Emecé Ed. Buenos Aires, 1961, p. 405

(14) Pastells, Pablo. “*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*”, Madrid, 1949, T. I, p. 178.

REZO

QUE COMPUSO

EL VEN. PADRE FRAY LUY S DE BOLAÑOS
De la Orden Serafica de San Francisco
y mandado guardar por la Smodal
de este Obispado de el
Paraguay.

Santa Cruz raãngaba rehe oreamotare ymbara hegui orepi-
sĩrõ epe Tupã oreyara, Tuba, hae Taÿra, hae Elpĩritu
Santo sera pĩpe. Amen IESUS.

Padre nuestro.

Orerũba ybape creĩbae ymboyerobiaripĩramo nderera mu-
rangatu toico, tou ndereco marãngatu orebe, tiyaye ndero-
mimbocara quie ybĩpe ybape yyayõãbe, orerembiũ arañã-
bonguara emecũ orebe, hae ndeũyõãngã ore yñangapabae-
cucraupe oreererecomeguãbaraupe oreũyõãngã, eypotareme
angapapĩpe oreã, orepiĩrõẽpe catu mbapochĩsgui. Amen
IESUS.

Ave Maria:

Tupã randerãĩto MARIA, nderĩnĩhẽ Tupã gracia rehe. Tu-
pã naudeyara ndeyĩnãmõ oico, ymombecuatupĩramo creico
cuna pabeagui, ymombecuatupĩramo abe oico ndemembĩra
IESUS. Santa MARIA. Supãĩ marãncẽ enembõẽ angã nde-
membĩra upe ore yñangapabae rehe, agã, oremanõmbõãra-
moabe. Amen IESUS.

Cre

Los facsímiles del catecismo de Bolaños, aquí publicados, fueron extraídos del libro del indígena Nicolás Yapuguai, quien, al escribir su catecismo, transcribió en las primeras páginas, parte de la obra de Bolaños. En, "Homenaje a Fray Luis Bolaños" 1629-1913, Convento franciscano, Buenos Aires, 1913, p. 50 y ss.

Credo.

Arobianiche Tupã Tubi opacacumbae guemimbotara tupi o-
yapobae. adiyibairi moae chupe yba moaangara ybĩ moñan-
gara abe. Arobia abe IESU Christo Taÿra monēpereĩbae ñan-
deyara. Espiritu Santo rembrapo rehe ñanderamo oñemoña-
bae. Señora Santa MARÍA marañcũbae agui oabacuera. Pon-
cio Pilato ybĩraiparuçuramo becoiamo, hercomenguambĩra-
mo, Curuzu pĩpe ymoñimbĩramo, hae yucapĩramo, hae yũ
mbĩramo oicobae caera. Oqueyĩ ybĩapĩrepe. ara ymoñobapĩ-
haha pĩpe oicoboyebĩ omanõbaçueragui. Oycupi ybape, hae
oguapĩ oia Tupã Tuba acatua cori. Haeae agui oune yma-
rangatu baçuera upe yñangapabaçuera upe abe becoçuera
rehe oporandubo. Arobia abe Espiritu Santo. Arobianiche San-
ta Madre Igleſia Catholica oico, Santos Comunión abe. Aro-
bia abe Sacramentosiche ñandeaſgaipaba cañy. Hae arobia
teõnguera opacatu recobe yebĩhaguana. Hae arobia teõma-
rangatu pibeÿma ybape oĩme. Amen IESUS.

Mandamientos de la Ley de Dios.

Tupã ñandequairaba diez nanga: mbohapi yypĩçuera Tupã
mboyerobia eacu reheguara, hae ambuae licre ña iderapicba rere-
coatu reheguara. Yypĩnãnga. Ere ña hucatu Tupã mbac pa-
be açogene. Y nomocoindaba: ñdereheñoiteÿche Tupã rera ma-
tingarue. Y mbohapihaha: ñdereporabiquiÿche arecepĩene
Tupã mboyerobisbo. Y moycundĩhaha: ñderuba, ñdeçĩabe ere-
mboyerobia: itano. Y moñtohaha: ñdereporapitiÿche ne. Y mo-
feishaha: ñderebiçicbe ñdemendahaguereÿ rehe ne. Y moſeac
haha ñandemundaychene. Y moõchohaha, ñderemopuãÿche
yapura

yapura nderapichara rehere Ymo nusechaba nderchenom-
bōtariche ndemendahaguerēy rehen . Ymodiez haba: nder-
reñemombotariche nderapichara mbac amo rehen . Hae āng
diez Tupā nandequaitaba mocoī nangā ymboayecatuhaba Co-
ne yyīpī: Erebaīhu caru Tupā mbac pabe ašocene . ymomocoī-
ndaba : nderapichara erebaīhune, ndeyeaīhununga.

Mandamientos De la Santa Madre Iglesia.

Santa Madre Iglesia nandequaitaba cinco nanga . Cone yyīpī
Pehendupa Misa amo arete nābō. Ymomocoīndaba: Petey yea-
bī aube roī nābō peñemombeu Pay Abateupe peruparā i enon-
de, pemañomōāramo a be. Ymombohapīhaba: yecoacuguašupa-
rire aretēguašupipe, coterā hobaquē peruparā. Ymoyrūndīhaba:
peyecoacu Santa Iglesia peyecoacu , heyramo peñme. ymocoīnco-
haba : diezmos, primicias abe pehepībee Tupā upe.

Sacramentos.

Sacramentos Santa Iglesia pīpegua Siete nanga. Cone yyīpī: ñe-
mongaraihaba. 2. Tupā rerobīahabari yepītašocatuhaba, Con-
firmacion yaba 3. ñemombeguaba. 4. Tuparahaba. 5. Hacıbae re-
he nāndīcarai mongīhaba. 6. Abarē moñangaba 7. Mendahaba.

Acto de Contrición.

Cheyara IESV Christo, chemoñangara, chepīhīrōhara abe, che-
niā nderaīhupape amboacī catu, ayabaererecocatu che angai pa-
paguera opacatu, chepīa pochīpīpe, cheñēe pochīpīpe, che rem-
biapo pochīpīpe chendemoñrō haguerā rehe , āng coīte nache-
angai pabeiche, chemarangatu catune ndeporoquaitaba maran-
gaxu mboayecatupabo , ndeñīrō angā chebe Cheyara nderugū
marangatu Curuzu pīpe, oreraīhupape, nde ymombuca haguerē-
be. Amen IESVS.

Otro Acto de Contrición del Author.

Cheyara IESV Christo chemoñangara, chepīhīrōhara abe, ayā-
baerereco mīrī cīngatu nico che angai paguera opacatu , hae
rbe

chepiã guibe amboaci ndeporoquairã marãngatu che haçatey
 baguera, na anserã agui guiquihiebo note iũguaf, nderaibu ra-
 ci agui note catu, marãnga abori piramo nderecobape amboaci
 angã guirecobo. Angndegracia marãngatu chepiti bõramo, na-
 cheangã pa ye bibe ye coitene, ndemo yrõ polhubaba nõ chepiã
 poramo herecobo yepi, mbac poromo mgãpaba teitõ agui
 guiyepã ñe angucarabo guirecobo rano. amombõy a be Pay
 Abare nderecobia upc opacatu che rembia bicue ymombeu baquã,
 here chequãmba mboayecarubo rano. Tanden yrõ angã chebe
 Cheyã ndeporopã huberco mñic yngaruhaba rebe, nde ru-
 gi marãngatu che yerobã habere cheraibu raci agui nderemi
 mumbucacura rebe rano. Amen *IESVS*.

El Alabado.

Ymombeuatupiramo toico angã Santisimo Sacramento, ha:
 Señora Santa *MARIA* yepi marãney ocitipe onemõn. pi-
 rimobe angã paipi agui ypicitombicã. Amcu *IESVS*



Una vez salvado el obstáculo de la lengua indígena, Bolaños y su compañero intentan los primeros agrupamientos en pueblos, dando lugar a las primeras reducciones franciscanas en el Paraguay a partir de 1580 (15).

Pero qué eran exactamente esas reducciones iniciadas por los franciscanos en el Siglo XVI? Ruiz de Montoya las define así:

“Llamamos reducciones a los pueblos de indios que, viviendo a su antigua usanza en montes, sierras y valles, en escondidos arroyos, en tres, cuatro o seis casas solas, separados a leguas dos, tres y más unos de otros, los redujo la diligencia de los Padres a poblaciones grandes y a la vida política y humana, a beneficiar algodón con que se vistan, porque comúnmente vivían en la desnudez” (16).

Cuando los franciscanos fundan las primeras reducciones en Paraguay, ellas no eran novedad en la América española. Por citar un caso, el Virrey Francisco de Toledo había impulsado un programa de reducciones en el Perú en la década que iba de 1570 a 1580. No obstante, lo peculiar de las reducciones guaraníicas es haber dado origen a un nuevo modelo de organización de pueblo, en el que sus instituciones económicas y sociales, así como el rol primordial que tendrían en él los frailes, llegarían a convertirse en características de las reducciones periféricas.

Salvo algunas excepciones, las fundaciones franciscanas fueron el resultado de campañas pacificadoras. Acerca de ellas nos dice el Padre Pedro Sierra en 1618:

“Sabiedo que los indios de río arriba estaban sin doctrinar, alterados y rebelados usando ritos y ceremonias . . . fueron (Bolaños y su compañero) sin escolta ni compañía de españoles y se metieron entre los indios de aquel distrito 40 leguas de esta ciudad, donde dice este testigo que está informado que asistieron mucho tiempo predicándoles y dándoles a entender la doctrina católica . . . les quitaron sus supersticiones, malos tratos y abusos que tenían” (17).

Con esta campaña pacificadora del norte, Alonso de San Buenaventura y Bolaños dieron origen a las reducciones de Ypané y Guarambaré a fines de 1578-1580 y más tarde otras intervenciones similares hicieron posible las fundaciones de Altos (1580), y las de Atyrá, Terecañy, Perico Grande, Jejuí, Mbaracayú, Tobatí y otras entre 1580 y 1600.

Las reducciones de Itá y Yaguarón también fueron fundadas con indios pacificados por Bolaños y Buenaventura y los novicios guaireños

(15) Molina, Raúl. *“La Obra Franciscana en el Paraguay y Río de la Plata”*, Missionalia Hispánica, Madrid, 1954, p. 497.

(16) Montoya, Antonio Ruiz de. *“Conquista Espiritual hecha por los Religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape”*. Madrid, 2ª ed. Bilbao, 1892, p. 29.

(17) Millé, A. *Op. cit.* p. 405.

Juan de San Bernardo y Gabriel de la Anunciación. Los indios de las Provincias de Caraibá y Acahay, rebeldes a la dominación española, una vez pacificados, integraron las reducciones de Itá y Yaguarón entre 1585 y 1587.

Sobre estas reducciones nos cuenta Fray Gabriel de la Anunciación:

“Después de venidos del Guairá, le ayudó (Fray Juan de San Bernardo) a hacer las reducciones de los indios naturales de Itá y Yaguarón, trayendo y sacando muchos indios de las provincias de Caraibá y otras partes a la dicha reducción de Itá . . . hicieron otra reducción como a una legua más adelante (de la de Itá) que llaman el pueblo de Yaguarón, donde también redujeron y juntaron otros 1.500 indios que desde entonces hasta hoy día están en mucha policía y doctrina” (18).

Estas reducciones tienen una modalidad muy especial. Se mantienen sin la presencia permanente de religiosos. El corto número de los franciscanos imposibilitaba el establecimiento de los mismos en cada una de las reducciones.

Bolaños atendía las reducciones de Altos, Itá y Yaguarón y las de río arriba, alternando con su oficio de guardián del convento de Asunción. Entre 1580 y 1600 los franciscanos cumplieron los papeles de animador, evangelizador, educador y asistente social de los indios reducidos. Los que residían en las reducciones y las gobernaban eran los capataces del encomendero y en menor medida los caciques principales del pueblo.

Dichos capataces o pobleros supervisaban los trabajos de hilado de las mujeres, mandaban cumplir con el servicio personal debido al encomendero y enseñaban a los indios el uso del arado en las chacras.

Muchos eran los abusos que cometían los capataces, tantos que el Sínodo de Asunción de 1603 se ocupó de ellos:

“Muchos pobleros hay que pudiendo hacer gran servicio a Dios . . . haciendo entre los indios de ángeles, por el contrario, viven como si fueran demonios . . . a los cuales fuera mejor que les echaran en el profundo del mar con una piedra de atahona al cuello, que escandalizar a uno de los pequeñuelos recién convertidos” (19).

Se les acusaba de abusar sexualmente de las indígenas, hacer trabajar a los indios en días festivos y azotarlos según sus caprichos.

A partir de 1597 aparece el corregidor, aunque con menor grado de autoridad. Este título era otorgado a los caciques principales de los pue-

(18) Oro, Buenaventura. *Fray Luis Bolaños. Apóstol del Paraguay y Río de la Plata*. Córdoba, Argentina, Imprenta de la Universidad, 1934, p. 42.

(19) Mateos, Francisco. *El Primer Concilio del Río de la Plata en Asunción (1603)*. *Missionalia Hispanica*, XXVI, N.º. 78, 1969, p. 100.

blos de indios, quienes en las reducciones estaban encargados de hacer que los indios cumplieran con sus deberes religiosos, como ir a misa y rezar sus oraciones.

Bolaños seguía manteniendo contactos personales con los indios, aun estando en el convento de Asunción, al bajar éstos de sus pueblos para el servicio de la mita.

El peso de la encomienda y la ausencia de misioneros en las reducciones hicieron que para fines del Siglo XVI ellas decayeran notablemente. El Gobernador Ramírez de Velasco, en sus ordenanzas de 1597 se refiere a la pobreza existente en las reducciones:

“En esta gobernación no hay orden ni tasa en el trabajo de los indios y los dichos encomenderos se sirven de ellos con gran desorden ocupándoles todo el año y aun los días que la Santa Madre Iglesia manda guardar los hacen trabajar en sus labores y granjerías, así en sus pueblos como en las ciudades que están pobladas... ocupándose todo el año de que se siguen notables inconvenientes a la vida humana; y las mujeres y hijos que quedan en los pueblos y ellos en las casas de los encomenderos con grande escándalo y menoscabo del santo matrimonio” (20).

Los indios debían trabajar de lunes a jueves para el encomendero y los viernes y sábados para cuidar sus chacras y las mujeres atender a sus hijos y sus hilados de algodón.

3.- Reducciones del Siglo XVII.

A partir de 1600 el modelo reduccional franciscano presenta una nueva característica: el misionero o doctrinero reside permanentemente en las reducciones y reemplaza en el gobierno de las mismas al capataz del encomendero.

Este paso hacia un modelo más acabado de reducción se debió, entre otras causas, al aumento de misioneros, tanto nativos como españoles, dispuestos a trabajar en los pueblos de indios; y a las resoluciones del Sínodo de Asunción de 1603, que hacía, obligatoria la fundación de reducciones y limitaba al máximo la influencia de los encomenderos.

Las ordenanzas de Alfaro también dieron gran impulso a las reducciones, al reglamentar la vida de las mismas y prohibir la residencia en ellas de toda persona no indígena, a excepción del cura doctrinero.

(20) Ordenanzas del Gobernador Ramírez de Velasco. Asunción 1^o de enero de 1597, en Nécker, L. *Op. cit.* pp. 102 ss.

Decisivo fue el aporte del Gobernador criollo Hernandarias en la fundación de nuevas reducciones a cargo de los franciscanos, y más tarde de los jesuitas, con el consiguiente debilitamiento del poder de los encomenderos. Esta política respondía al deseo de la Corona de impedir que aquellos, con su poder, se convirtieran en señores feudales y, por otra parte, evitar en lo posible la opresión que sufrían los indígenas como súbditos del Rey (21).

De todas las reducciones franciscanas fundadas en el Siglo XVI -que son unas catorce las conocidas y documentadas- solamente una, la de Itá, siguió en manos de los franciscanos. Las demás fueron abandonadas por falta de misioneros, destruidas por los portugueses, o entregadas al clero secular a fines de ese siglo, como la de Yaguarón, en la que el Obispo Liaño "puso doctrineros clérigos" (22). La mayoría de esos pueblos subsisten hasta hoy y, lo que es más, conservan los mismos nombres guaraníes con que Fray Luis Bolaños y Alonso de San Buenaventura los bautizaron hace más de 400 años. Esa nomenclatura guaraní muy particular de los pueblos de origen franciscano habla a las claras del respeto a lo nativo y del sentido de justicia que caracterizaron al misionero franciscano.

El Siglo XVII, que es el que nos interesa analizar en esta oportunidad, se presenta -según se ha dicho antes- como el tiempo propicio para la pacificación y reducción de los guaraníes en pueblos, primero a cargo de los franciscanos exclusivamente, y más tarde, también de los jesuitas y del clero secular.

Si las primeras campañas pacificadoras de Bolaños y Alonso de San Buenaventura tuvieron como escenario los pueblos de "río arriba" y las regiones próximas a Asunción, a partir de 1600 ellas se concentraron en la provincia del Paraná, región comprendida entre los ríos Paraná y Tebicuary. Dicha zona estaba ocupada por los paranáes, una de las parcialidades guaraníes más valientes y combativas frente al poderío español.

Aunque sometidos al régimen de la encomienda desde su misma institución en 1556, los paranáes se rebelaron ante ella y tres años más tarde, en 1559, llevaron a cabo un levantamiento general que tuvo como resultado la liberación del servicio de la encomienda.

Además de bloquear los caminos y atacar sorpresivamente a los españoles que transitaban por los mismos, los paranáes asaltaron la ciudad de Corrientes, fundada en 1588, al suroeste de la tierra de los guaraníes.

(21) Nécker, L. *Op. cit.* p. 115.

(22) Lozano, P. *Op. cit.* T. I, cap. IV, p. 91.

Después de más de medio siglo de resistencia, llega la pacificación y el sometimiento de los paranáes, y lo hacen no por presión de las armas de los conquistadores, sino por la palabra persuasiva de los franciscanos, y más tarde de los jesuitas.

a).- Reducción de San José de Caazapá.

También entre los paranáes surge la figura de Fray Luis Bolaños como el pacificador y primer evangelizador de la región. Sabemos que antes del martirio de Fray Juan de San Bernardo, ocurrido en 1594 en lo que hoy es Caazapá, Bolaños ya había evangelizado gran parte del territorio de los paranáes.

“Yo le avisé (a Fray Juan de San Bernardo) -dice Bolaños- que antes que fuese, enviase primero algunos indios viejos emparentados, que los había para avisar a los indios de cómo yo le enviaba y a lo que iba, y que fuese por otro camino, por indios que ya tenían más noticias de nosotros” (23).

La reducción de Caazapá contó con el apoyo del Gobernador Hernandarias, quien con amenazas y regalos consolidó la obra de Bolaños. La resistencia de los paranáes sufrió un duro golpe ante la acción conjunta y secreta del gobernador y el misionero, cuando en las cercanías de Itá y Yaguarón simularon ambos una conversación delante de algunos indígenas de la región. El plan de Hernandarias consistió en llegar con un ejército de unos cien soldados armados hasta el lugar arriba citado, allí lo esperaba Bolaños y otros religiosos que lo convencieron a que retornara a la ciudad y les dieran a ellos la oportunidad de obtener la pacificación de los paranáes por vías conciliatorias.

“Visto que no habían querido tomar resolución estos años de reducirse, aunque algunas veces se les había amonestado -escribe Hernandarias al Rey en 1607- tomé resolución de salir de la ciudad y ponerme en compañía de ciento y tantos soldados, tratando en secreto con este santo religioso Fray Luis Bolaños, que tanto celoso es del servicio de Dios y de Vuestra Magestad, de que él, con cuatro religiosos que presentes estaban pusiesen grande instancia, estando diez leguas de la ciudad, en rogarme diese la vuelta para la dicha ciudad y no destruyese los dichos naturales, haciendo grandes exclamaciones en público delante de algunos de los naturales de la dicha provincia, que el dicho Padre se obligaba y salía por los indios de que se reducirían en muy breve tiempo y para ello él quería ir allá a sus tierras con otros dos religiosos” (24).

(23) Córdoba, A. *Op. cit.* p. 91.

(24) Hernandarias al Rey, 4 de mayo de 1607, en *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, T. I, N^o. 1, pp. 133 ss.

El plan dio muy buen resultado para los que buscaban la pacificación de los paranáes. Unos veinte caciques salieron al encuentro de Bolaños y le pidieron el bautismo. Más de dos mil personas se redujeron a Caazapá desde fines de 1606, año en que se inició dicha reducción, la más importante entre todas las fundadas por franciscanos en el Río de la Plata y la que sirviera de modelo a las primeras reducciones jesuíticas del Paraguay.

Fue allí donde Bolaños obró el milagro de hacer surgir agua de una ladera rocosa. Un documento hallado en el Archivo Nacional de Asunción, fechado en 1761, habla del "ykua Bolaños" (fuente de Bolaños):

"Hay tradición que andubo por estos parajes San Francisco Solano, pero lo cierto es de su compañero el Benerable Bolaños, hay una Fuente de agua que se atribuye a milagro de este Benerable en una gran necesidad" (25).

Tal como lo afirma Luis Nécker en su obra "Indios Guaranés y Chamanes Franciscanos", el prodigio realizado por Bolaños en Caazapá, al igual que muchos otros que forman parte del ciclo legendario del citado religioso, lo convirtieron a éste y a sus compañeros en verdaderos "chamanes" a los que los indígenas admiraban y obedecían con docilidad y respecto.

El Gobernador Hernandarias proveyó a la nueva reducción de herramientas para el cultivo de la tierra; también envió a un herrero, un carpintero, una fragua y considerable cantidad de ganado con que sustentar y llevar adelante dicha reducción.

Bolaños dejó en Caazapá a Fray Gregorio de Osuna, buen conocedor de la lengua guaraní por haber sido hijo de la tierra. El mismo permaneció en la reducción de Caazapá unos 40 años y allí murió en 1641. Informes de la época hablan de la popularidad que este misionero gozaba entre los paranáes, ya que ningún superior pudo transferirlo a otra reducción por la amenaza que dichos indios hacían de volverse a los montes o irse con el Padre Osuna en caso que lo llevaran a otra parte (26).

La reducción de Caazapá permaneció en manos de los franciscanos hasta 1808, tres años antes de que se pusiera término al período colonial español en Paraguay. No obstante, la presencia franciscana continuó allí con la Tercera Orden Seglar de San Francisco, a pesar de no contar dicho pueblo con religiosos de la citada orden.

(25) Durán Estragó Margarita. "Presencia Franciscana en el Paraguay", T. I, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Universidad Católica, vol. XIX, Asunción, 1987, p. 134.

(26) Córdoba, A. *Op. cit.* p. 118.

b).- Reducción de Nuestra Señora de la Natividad de Yuty.

La reducción de Caazapá abrió el camino hacia la sujeción y posterior evangelización de los paranáes. Bolaños los fue agrupando en pueblos a medida que salían de los montes y aceptaban vivir reducidos. Así fue fundada la reducción de “*Yaguara Camygtá*”, cedida más tarde a los jesuitas, los que la llamaron San Ignacio Guazú en 1610. La Crónica Franciscana del Perú, de Fray Diego de Córdoba y Salinas, escrita en el Siglo XVII, se refiere a esa reducción:

“Habiendo hecho reducción de estos indios el Apostólico Padre Fray Luis Bolaños, y ya convertidos se los entregó al Padre Lorenzana” (27).

El Padre Lorenzana era misionero jesuita y amigo personal de Bolaños y sus compañeros. Otra fundación iniciada por Bolaños hacia 1608 es la que se conoce a través de Hernandarias en su carta al Rey escrita en 1616. En ella se menciona una reducción franciscana de unas cien familias, situada a 15 Km. de Yaguarón. Al parecer ella no tuvo continuidad y es probable que sus habitantes hayan pasado a integrar algún otro pueblo franciscano.

A partir de 1610 la pacificación de los paranáes no sólo la llevan a cabo los franciscanos; también los jesuitas fundan reducciones por el lado oeste de la región y lo hacen siguiendo la experiencia y metodología franciscana. Por el este Bolaños logra concentrar y doctrinar a los paranáes, fundando con ellos la reducción de Yuty en 1611. Aquí hubo necesidad del apoyo de la fuerza militar enviada de Asunción para impedir que los paranáes atacaran las reducciones de Caazapá y San Ignacio Guazú, y la ciudad de Corrientes.

Como en las demás reducciones, también en Yuty el Gobernador Hernandarias envió herramientas de hierro para el trabajo de la tierra. Las mismas se fabricaban en la reducción franciscana de Itá, que contaba con fraguas y talleres propios.

La población de Yuty alcanzaba a unas dos o tres mil personas y, como las demás, ella estuvo exenta del servicio de la encomienda por espacio de diez años. Bolaños entregó la reducción de Yuty a Fray Alonso Velázquez, cuando él se trasladó a la Provincia de Buenos Aires para hacer

(27) Sobre los orígenes de la reducción de San Ignacio Guazú escribe el Padre Pedro Blas Noceda en 1793. En su informe cita a Diego de Córdoba y Salinas, autor de la “Crónica Franciscana de la Provincia del Perú (1651)”. *Archivo Nacional de Asunción*, vol. 159, f^o 21.

otras fundaciones en 1615. Documentos del Siglo XVIII hablan de Yuty como:

“buen pueblo . . . con grandes memorias del Padre Bolaños . . . ” (28).

Esta reducción permaneció a cargo de los franciscanos hasta 1786, fecha en que el clero secular se ocupó de su administración.

c).-Reducción de Itatí.

En la región sur de la Provincia del Paraguay, los únicos guaraníes que todavía seguían rebelados eran los que vivían a orillas del río Paraná. Uno de sus caciques, “*Cabasamby*”, se había convertido en temible enemigo de los españoles por ser un poderoso e implacable chamán guaraní. Las constantes batallas libradas contra ellos hicieron que la población guaraní de la ribera del Paraná se hallara debilitada y casi diezmada.

El fin del dominio guaraní en esa región se debió a las campañas pacificadoras que tanto franciscanos como jesuitas llevaron a cabo a partir de 1615 en adelante.

La reducción de Itatí se fundó a pedido de Hernandarias a fines de 1615 o comienzos del 16. También aquí ayudó Bolaños, que acababa de llegar de Yuty, luego de encargar la marcha de la misma a otro religioso. Esta reducción la fundó Fray Luis Gamez, uno de los religiosos más destacados de las misiones del Paraguay. Córdoba y Salinas atestiguan de él:

“Murió como vivió en la doctrina de Itatí, de las Corrientes, con aclamación de santo, y hoy le lloran los indios y le veneran como si estuviera vivo” (29).

Aunque Itatí se inició con indios del lugar, más tarde se unieron a ellos guaraníes de la reducción de Santa Ana, fundada en la misma época por el jesuita Roque González de Santa Cruz, mártir y primer santo paraguayo. Debido a la insalubridad de las tierras donde en principio se asentó, Itatí fue trasladado al lugar donde hoy se encuentra ubicado dicho pueblo. Hacia 1621 esta reducción contaba con unas 900 personas tras la mortandad debida a las tierras bajas y anegadizas de su primer sitio:

(28) Cita obtenida de la “Descripción trunca de la Provincia del Paraguay con algunos pueblos de su dependencia, año de 1761”, en *Archivo Nacional de Asunción*, vol. 129, N.º. 2, S.H.

(29) Córdoba y Salinas, D. *Op. cit.* p. 670.

“Los que quedaron vivos había dos años que pasaron al asiento en que están, por ser de mejores tierras” (30).

Los franciscanos la tuvieron que dejar en 1809, pasando dicha doctrina a manos del clero secular.

Las reducciones de Paraná lograron la pacificación de sus habitantes, y por ende, aumentaron el número de indios encomendados y dominados por los europeos. No obstante, la acción franciscana, y más tarde la jesuítica, pudieron contener la caída demográfica guaraní, al evitar, con sus campañas pacificadoras, nuevos enfrentamientos armados entre guaraníes y españoles.

Uno de los contemporáneos de Bolaños declaró en la Información de 1618:

“Si los dichos Fray Alonso y Fray Luis Bolaños, que fueron los primeros que entraron en esta Provincia, no hubieran comenzado a hacer las reducciones y predicado a los indios para sacarlos de su gentilidad, hasta hoy en día es cosa infalible . . . los indios se hubieran menoscabado e ido siempre a menos por las continuas rebeliones y alzamientos que han tenido; los españoles y conquistadores los han querido reducir a hierro y fuerza de armas que ha sido causa de muchas muertes” (31).

d).- Reducción de Itapé.

Desde 1615, tiempo en que Bolaños dejó el Paraguay para continuar su labor misionera en la Provincia del Plata, no se dieron otras fundaciones franciscanas; por el contrario, tuvieron que entregar algunas de las ya iniciadas por falta de religiosos doctrineros.

El Gobernador Sarmiento de Figueroa informó al Rey en 1662 que eran solamente tres las reducciones a cargo de franciscanos:

“Porque las demás que tenían y habían poblado las dejaron por falta de religiosos y se ha dado a clérigos que las sirven” (32).

(30) Carta del Gobernador Góngora al Rey, 20 de mayo de 1622, en Nécker, L. *Op. cit.* p. 139.

(31) “Información de 1618”, en Molina, R. *Op. cit.* pp. 491 ss.

(32) El Gobernador Blásquez de Valverde al Rey, Asunción, 20 de noviembre de 1658, en Velázquez, Rafael E.: “*Clero Secular y Evangelización en el Paraguay Colonial*”, tema VI de “*La Evangelización en el Paraguay. Cuatro Siglos de Historia*”, Ed. Loyola, Asunción, 1979, p. 118.

Estas reducciones eran las de *Itá*, *Caazapá* y *Yuty*, además de la de *Itatí* que, aunque situada en la Gobernación del Río de la Plata, pertenecía a la Provincia Franciscana del Paraguay.

En el extremo este del Paraguay vivían los *monteses* o *caingúaes*, parcialidad guaraní no sometida ni conquistada por los españoles hasta la segunda mitad del Siglo XVII. Este fenómeno se explica por el carácter boscoso y montañoso de su hábitat, que hacía impenetrables y dificultosas las campañas militares y también porque los caingúaes vivían diseminados en pequeños grupos independientes unos de otros, a diferencia de los carios o paranáes que estaban organizados en *teko'á* o pueblos.

Con uno de estos grupos de caingúaes o monteses, los franciscanos fundaron la reducción de Itapé en 1678. Fray Buenaventura de Villasboa, doctrinero de Caazapá, tuvo noticias de esos indios por gente de su reducción, que sorprendida le comunicó el hallazgo que habían hecho a unas pocas leguas del lugar. Después de recorrer más de 70 leguas, Fray Buenaventura encontró a los caingúaes a quienes los describe así:

"Tienen las orejas agujereadas y sus barbotes de tembetáes ni más ni menos que los señores guaycurúes (33), menos el pintarse las caras" (34).

Las mujeres iban desnudas y los hombres llevaban adornos de plumas. Vivían en su pueblo con sus mujeres e hijos; algunos de ellos hasta con cuatro mujeres. En sus chacras o plantíos había maíz, porotos, mandioca y batata. En cada pueblo había alrededor de cien personas aproximadamente y sus guerreros tenían de 12 a 30 años.

Los caingúaes se llegaron espontáneamente hasta Fray Buenaventura, que les obsequió con vestidos brillantes, herramientas y otras mercancías.

El Obispo Faustino de Casas, que ayudó a los franciscanos en la fundación de Itapé, escribió al Rey en 1678 y acerca de Villasboa declara que éste sacó a los indios de los montes

"Con notable riesgo de su vida, pasando muchas necesidades, tolerándolas con amor y valor y edificación de los indios y después de haberlos sacado, se desnudó para vestirlos" (35).

En un principio los caingúaes se integraron a las reducciones de Caazapá y Yuty, pero muchos murieron y otros volvieron a los montes. De ahí

(33) Los guaycurúes eran indios chaqueños, enemigos de los guaraníes.

(34) Carta de Fray Buenaventura de Villasboa al Gobernador Felipe Rexe de Corvalán, 16 de marzo de 1678, en Nécker, L. *Op. cit.* p. 272.

(35) Este documento se conserva en el *Archivo General de Indias* y una copia en el conventual de Buenos Aires.

que en 1682 se les otorgaron tierras en Itapé, donde la Corona facilitó 4.000 pesos y el Obispo De las Casas ayudó con sus fondos propios para la edificación del pueblo. Esta reducción estuvo exenta de encomiendas durante todo el período colonial y permaneció a cargo de los franciscanos hasta 1770.

Itapé fue la última reducción franciscana del Siglo XVII. Todas ellas, al igual que las jesuíticas, lograron poner fin a la resistencia de los guaraníes y asegurar definitivamente el dominio europeo en esas regiones.

4.- Postura de los franciscanos ante la encomienda.

Las reducciones franciscanas, al igual que las jesuíticas, estuvieron exentas del servicio de la encomienda durante los diez primeros años de fundación, salvo Itapé, que nunca estuvo sometida a ella. En 1643 los jesuitas lograron prolongar los términos de la exención por veinte años, hasta que al fin salvaron la situación pagando un tributo a la Real Hacienda desde 1661.

El sistema de encomiendas en el Paraguay se consolida en el Siglo XVII, y se convierte, al decir de Rafael Eladio Velázquez,

“en columna vertebral de la economía paraguaya” (36).

Todo el peso del trabajo manual que exigían el comercio, la agricultura, la artesanía y la navegación, recaía sobre los indios de las reducciones franciscanas, y también las jesuíticas, durante un tiempo, ya que luego hicieron todo lo que estuvo a su alcance para librarlos de la encomienda, aunque los Padres de la Compañía los sometían a otras obligaciones como el servicio militar, obras públicas, tributo al Rey, construcciones de piedras, laboreo de la yerba mate, etc.

La postura de los franciscanos ante la explotación de la mano de obra indígena por parte de los colonos españoles o mestizos es por un lado de justificación y hasta de aceptación. Bolaños tenía el convencimiento de que los indígenas debían servir a los españoles (ya que éstos defendían la Provincia contra los indios enemigos de los guaraníes) y hasta se opuso a que se eximiera de obligaciones a los indios que se hallaban a una distancia superior de 30 leguas. Acerca de dicha regla dice Bolaños:

(36) Velázquez, Rafael Eladio. “Caracteres de la Encomienda Paraguaya en los Siglos XVII y XVIII”. *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, vol. XIX, 1982, Asunción, p. 130.

“Esta ciudad ha venido en grande ruina y se espera mayor en lo de adelante por no acudir los dichos indios al servicio de los españoles . . . por donde no hay quien sustente las chacras ni levante las casas que están por el suelo” (37).

Por otra parte, los franciscanos se opusieron constantemente a los abusos que cometían los encomenderos en contra de los indios reducidos y lucharon por hacerles más llevadera la carga colonial, exigiendo de los encomenderos la contraprestación por los trabajos realizados.

Si Bolaños se opone a la regla de las 30 leguas es para evitar que todo el peso del trabajo recayera sobre los pueblos más cercanos a la ciudad de Asunción, como lo eran Altos, Itá y Yaguarón. También critica las ordenanzas de Alfaro de 1611, que pretenden reemplazar la encomienda por el trabajo asalariado de los indios. Al respecto opina Bolaños:

“Sienten por muy grande agravio ser forzados a servir a muchos amos, temiendo también el poco regalo y demasiado trabajo que los que los han de alquilar les darán y el desampararles en sus enfermedades” (38).

Los indígenas preferían servir a un encomendero antes que alquilarse como piezas de trabajo a varios colonos. Es conveniente señalar que la relación de parentesco entre guaraníes y encomenderos radica en la misma cultura guaraní y es por eso por lo que hasta comienzos del Siglo XVII los indios de la comarca asunceña seguían llamando a sus encomenderos “cuñados” o sobrinos.

Bolaños criticó duramente a Alfaro por querer imponer un sistema de relacionamiento puramente económico, limitado e impersonal entre españoles e indígenas. Luchó por el mantenimiento de la encomienda como un mal menor del sistema colonial.

Esa postura franciscana de aceptación de la servidumbre indígena y al mismo tiempo de defensa del indio contra los abusos de sus amos y de denuncia permanente en favor del cumplimiento de las leyes de protección al indígena, fue una constante durante toda la colonia. A comienzos del Siglo XVIII los doctrineros de Caazapá y Yuty se quejaron ante el Cabildo de Asunción por no respetarse la libertad de los caciques y sus descendientes, llevándolos al beneficio de la yerba:

(37) Información de 1614 en la que Bolaños sentó su posición sobre la regla de las 30 leguas, consistente en que los indios que vivían a más de 30 leguas de Asunción sólo podían ser contratados por los españoles por voluntad propia, no así los que se encontraban dentro del radio mencionado. La información de 1614 se halla transcrita en parte en la obra de Nécker, L. *Op. cit.* pp. 155 ss.

(38) *Ibidem.*

“Siendo libres por nobles y reales ordenanzas y leyes, ni los Maestros y oficiales de carretones, carretas, pintores, doradores, herreros, escultores, carpinteros y de otros oficios, antes sí, éstos son los que comúnmente sacan de sus pueblos para utilidad y provecho de los comerciantes, y españoles, careciendo las mismas doctrinas de su utilidad, porque los disfrutaban los extraños, que regularmente sacan de sus pueblos muchachas, niñas de escuela e indias viudas, llevandoles por orden de los gobernadores a las ciudades de los españoles para servicio suyo y de sus casas” (39).

El clamor de los indígenas y la defensa de los franciscanos llegaron a oídos del Rey, quien envió en 1740 una Cédula Real en favor de los indios de las reducciones de Caazapá, Yuty e Itá. Hasta esa fecha y durante un siglo y algo más, la mayor parte de la producción de consumo y exportación del Paraguay dependió del trabajo de los indios reducidos de Caazapá y Yuty.

5.- Organización comunitaria de las reducciones.

Según el Visitador Fray Pedro de Parras, el gobierno de los pueblos franciscanos “es trabajar para el común” (40). Tierras, talleres, herramientas de trabajo, ganado, edificios públicos todo pertenecía a la reducción. A excepción de los enfermos, del corregidor y de algún otro funcionario, estaban obligados al trabajo hombres, mujeres y niños de más de 11 años de edad.

Las mujeres se encargaban del hilado del algodón, los artesanos trabajaban en los talleres los cuatro días de la semana destinados a la comunidad, siempre que no estuvieran sirviendo al encomendero. Los agricultores lo pasaban en las chacras o plantíos, tomando las semillas y herramientas de los almacenes comunes.

El cura doctrinero distribuía cada día las tareas que eran mandadas cumplir por las autoridades indígenas y los miembros del Cabildo. Los caciques hacían el papel de “capataces” de los indios agricultores y el cura tenía el control y dirección de los talleres artesanales y de los almacenes comunes.

“Todas las mañanas van el corregidor, los alcaldes, regidores y procuradores del pueblo a tomar órdenes del cura; las oyen con mucha sumisión y luego las distri-

(39) Carta del Superior de las Doctrinas Franciscanas del Paraguay, Fray Lucas Garay, al Cabildo de Asunción, Año 1704. *Archivo Nacional de Asunción*, vol. 55, S.H.

(40) Parras, Pedro José de. “*Diario y Derrotero de sus viajes. 1749-1753*”. Ed. Argentinas Solar, Buenos Aires, 1943, p. 170

buyen a los demás del pueblo, ordenando a cada uno adónde y qué es lo que ha de trabajar, y por la tarde vienen los mismos a dar cuenta de lo que se hizo, y avisan si algún indio dejó de obedecer" (41).

El incumplimiento de las obligaciones traía aparejados castigos corporales, siendo el látigo en el centro de la plaza pública el más común de todos. Nécker atribuye la pereza, la fuga, la borrachera y la estupidez de los indios a formas pacíficas de resistencia ante las imposiciones de los españoles. Solamente mostraban interés por las actividades que se parecían a las que ellos realizaban tradicionalmente. No obstante, eran muy hábiles imitadores, siendo la música y las artes plásticas muy bien acogidas por los guaraníes.

"El concierto de música que en estos pueblos tienen pudiera lucir en la mejor catedral de España. Tienen arpas, violines, chrimias, oboes, trompas de caza, clarines, flautas, etc. y todos los instrumentos están duplicados y triplicados. Tañen todos los días al romper el alba en la puerta de la celda del cura, y cantan el Bendito; luego le acompañan a la iglesia y cantan la misa" (42).

Las campanas de la iglesia llamaban a la doctrina todas las tardes del año. A ella acudían, a un lado los niños que todavía no eran aptos para el trabajo, y a otro, las niñas, mujeres solteras y las casadas que no tenían hijos. El cántico de las oraciones y la enseñanza de la doctrina estaban a cargo de indios bien instruidos a quienes el cura doctrinero les había preparado convenientemente para el efecto.

"Tienen dichos indios facultad para castigar a quien falta a la doctrina, o a quien descuida en la obligación de saberla" (43).

Las reducciones franciscanas del Paraguay contribuyeron para la conservación de la lengua guaraní y han dejado su sello en la religiosidad popular y en valores como la solidaridad, la austeridad, la sencillez . . . tan propios del carisma franciscano.

(41) Parras, P.J. *Op. cit.* p. 171.

(42) Parras, P.J. *Op. cit.* p. 168.

(43) Parras, P.J. *Op. cit.* p. 173.